INFORME DE EJECUCIÓN

BIRDUN
Tecnología e Innovación

INFORME PARCIAL DE LABORES DEL CONTRATISTA NÚMERO 8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	**BIRDUN S.A.S**
NUMERO DE CONTRATO	SCO-CMA-002-2025
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"
PERIODO INFORMADO	14 de abril al 13 mayo de 2026
FECHA DEL INFORME	22 de mayo de 2026
SECRETARIA O DEPENDENCIA	Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución número 8 del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de abril al 13 mayo de 2026. Y manifiesto que:

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO			
	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
1	Elaborar y presentar los informes mensuales que den cuenta de las actividades realizadas por la Interventoría.	Se Generó el Informe Mensual: Recopilación de información de los Ejes Técnico, Financiero y Jurídico. Consolidación de hallazgos y recomendaciones. Elaboración, revisión interna y radicación formal del Informe Mensual de Interventoría ante la Supervisión del Contrato. **1.1 Formato de Informe Mensual Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025 – Abril 2026 V 1.0**	**La Evidencia No 1** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
2	Verificar el cumplimiento del pago de salarios u honorarios y demás obligaciones laborales a cargo del contratista, si a ello hubiere lugar (De acuerdo a la modalidad de contratación del personal).	Se realizó la revisión de las planillas y soportes de pago de nómina y/u honorarios del personal vinculado al proyecto, una vez fue radicado el informe mensual del operador. El proceso incluyó la confrontación de los montos pagados con los períodos efectivamente laborados y la verificación del cumplimiento de los términos contractuales establecidos para el personal del Operador. **2.1. ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025.**	**La Evidencia No 2** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
3	Revisar de conformidad con las condiciones exigidas para el respectivo contrato, las hojas de vida con sus soportes, del personal que interviene en la ejecución del	En cumplimiento de esta obligación, se monitoreó la plantilla de personal involucrada en la ejecución del contrato. Dado que no se materializaron ingresos, retiros o cambios de personal durante el periodo, no fue necesario activar el proceso de revisión de hojas de vida ni sus soportes.	**La Evidencia No 3** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
	contrato a fin de verificar la idoneidad para la correcta prestación del servicio.	**3.1 ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025** **3.2 ZAGI-COR-INT-060 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-01-2025**	
4	Verificación y seguimiento de todo el personal que el contratista tenga en el lugar de trabajo ya sea por vinculación laboral o de prestación de servicio, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentran cumpla con las afiliaciones a la seguridad social que exige la ley como trabajador o personal independiente.	Se realizó la verificación periódica del personal vinculado al contrato. Se constató que la totalidad del personal que interviene en la ejecución mantuvo su estatus de afiliación vigente y al día con las obligaciones de seguridad social exigidas por la ley durante el periodo. **4.1 ZAGI-COR-INT-058 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-001-2025**	**La Evidencia No 4** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
5	Realizar reuniones con el contratista o su delegado, para socializar los avances en materia de ejecución del proyecto; relacionar los hallazgos y solucionar el plan de mejoramiento respectivo.	Se han realizado mesas de trabajo y seguimiento al contrato **SCO-LP-001-2025**, en las cuales se presentaron los avances en la ejecución del mismo. Del resultado de las mismas se emitieron las siguientes actas: **5.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026**	**La Evidencia No 5.** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
6	Reportar de manera inmediata a la Secretaría, cualquier irregularidad que se presente y generar esquema de seguimiento y subsanación de la irregularidad.	Para el mes de ejecución del presente informe no se ha reportado Gestión de Alertas y Documentación inmediata de las irregularidades críticas.	**N/A**
7	Elaborar y suscribir las actas correspondientes, a las reuniones de seguimiento del proyecto en cuanto al seguimiento de la interventoría.	Se han realizado las convocatorias de reuniones periódicas con el delegado de la Supervisión para socializar el avance físico, presentar los hallazgos identificados en la Interventoría y establecer planes de acción o mejoramiento con plazos definidos para la subsanación. **7.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026**	**La Evidencia No 6** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
1	Elaborar los instrumentos de verificación de visitas en campo para el seguimiento del proyecto objeto de la interventoría.	Durante el mes que abarca este informe, no se elaboraron instrumentos de verificación para las visitas de campo.	**N/A**
2	Verificar el cumplimiento del objeto conforme a lo establecido en el convenio, estudios previos y demás documentos que hagan parte de ellos.	Se han realizado mesas de trabajo conjunta con el operador del contrato para los análisis periódico y sistemático de la ejecución del Operador para asegurar la alineación total del avance físico y técnico con el Objeto Contractual, el Anexo Técnico y los Estudios Previos, identificando y reportando cualquier desviación o incumplimiento. **2.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026**	**La Evidencia No 7** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
3	Validar el plan operativo del proyecto previa presentación en el comité técnico y operativo.	Se ha realizado durante el mes de ejecución del proyecto la revisión exhaustiva del Plan Operativo del Proyecto presentado por el Operador, enfocándose en la coherencia de la programación, la asignación de recursos y la metodología de despliegue, se anexa como evidencia el concepto de aprobación. **3.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026** **3.4 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026**	**La Evidencia No 8** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
4	Corroborar y revisar los documentos e informes que se generen del proyecto	Se emitieron los siguientes documentos y solicitudes como resultado de la revisión de informes y avances del proyecto: **4.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026**	**La Evidencia No 9** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
5	Verificar la calidad de los elementos materiales instalados del proyecto	Durante el periodo que abarca este informe, la actividad principal se centró en la verificación de los indicadores y los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	**N.A**
6	Evaluar y emitir concepto de aprobación y rechazo de la calidad y cantidad de los resultados o productos parciales y finales instalados	Durante el periodo que abarca este informe, la actividad principal se centró en la verificación de los indicadores y los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos.	**N.A**
7	Supervisar que todo el personal técnico y mano de obra designados por los cooperantes y/o contratistas en el desarrollo del convenio sea idóneo para el desarrollo de dichas labores.	Durante el periodo que abarca este informe se realiza una auditoría cruzada comparando los perfiles del personal contra los términos de referencia, verificando títulos y certificaciones vigentes. **7.1 ZAGI-COR-INT-060 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-001-2025**	**La Evidencia No 10** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
8	Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el plan operativo, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos del contrato.	Durante el periodo que abarca este informe, no se realizaron evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el plan operativo.	**N/A**
9	Exigir y garantizar la presentación del informe final de interventoría que debe ser entregado por el departamento de córdoba al futic, conforme lo establecido en la cláusula quinta, numeral 5.2.7 del convenio interadministrativo no. 2085-2024. Este informe deberá contener el balance técnico, administrativo y financiero de los contratos ejecutados en el marco del proyecto, y constituirá un insumo obligatorio para la correcta liquidación del convenio y la rendición de cuentas ante las entidades financiadoras.	Se monitoreó el estado del convenio. Dado que el proyecto se encuentra en ejecución, aún no se activa la exigencia formal de la presentación del informe final de interventoría ante el FUTIC, según la Cláusula Quinta.	**N/A**

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
10	Participar activamente en los comités técnicos, de seguimiento y de gestión, realizando observaciones técnicas y conceptuales para el cumplimiento de las metas del proyecto.	Se ha participado de manera activa en todas las reuniones y comités convocados, aportando observaciones y conceptos técnicos fundados para facilitar la toma de decisiones y orientar la ejecución del proyecto hacia el cumplimiento de las metas. **10.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026**	**La Evidencia No 11** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
11	Validar la documentación técnica y administrativa relacionada con la operación de las zonas wifi, incluyendo el cumplimiento de los niveles de servicio (sla) y de calidad.	Se realizó la validación integral de la documentación técnica y administrativa de la operación en zonas Wi-Fi, evaluando la calidad de los soportes entregados. **11.1 ZAGI-COR-INT-056 Concepto Final Indicadores Calidad Servicio - marzo 2026** **11.2 ZAGI-COR-INT-062 Concepto Preliminar Indicadores Calidad Servicio - abril 2026** **11.3 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026**	**La Evidencia No 12** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
12	Revisar y consolidar los informes mensuales de avance presentados por el contratista, incluyendo indicadores de gestión, financieros y técnicos.	Durante este periodo se presentaron las siguientes actividades referentes a esta obligación. **12.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026**	**La Evidencia No 13** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
13	Validar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de las zonas wifi (capex) y de la operación mensual (opex).	Durante este periodo se valida la respectiva operación de las zonas wifi acorde a (OPEX). **13.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026**	**La Evidencia No 14** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
14	Participar en el recibo definitivo del proyecto y suscribir el acta correspondiente	Durante el mes de presentación de este informe, se informa que aún no se ha cumplido con la etapa de recibo definitivo del proyecto. Por lo anterior, no se participó en dicha actividad ni se suscribió el acta correspondiente.	**N/A**

OBLIGACIONES DE CARÁCTER JURÍDICAS			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
1	Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista.	Durante el mes de presentación de este informe no se tramitaron solicitudes de aplicaciones a medidas correctivas y/o requerimientos al contratista.	**N/A**
2	Antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente.	Se realizó la evaluación periódica del desempeño y cumplimiento contractual del contratista. Se constató que, durante el periodo, no se identificaron incumplimientos o situaciones de alerta que ameritaran el trámite de solicitudes de aplicación de sanciones contractuales o requerimientos formales.	**N/A**

OBLIGACIONES DE CARÁCTER JURÍDICAS			
	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
3	Requerir al contratista cuando incumpla con las obligaciones contractuales, informar ello por escrito a la secretaria de competitividad y cooperación internacional, de acuerdo con la ley 1474 de 2011.	Se realizó la evaluación periódica del desempeño y cumplimiento contractual del contratista. Se constató que, durante el periodo, no se identificaron incumplimientos o situaciones de alerta que ameritaran el trámite de solicitudes de aplicación de sanciones contractuales o requerimientos formales.	**N/A**
4	Verificar que el contrato se desarrolle dentro del plazo establecido.	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.	**N/A**
5	Solicitar, cuando haya lugar, la aplicación de multas al contratista.	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.	**N/A**
6	Verificar que las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones, a las cláusulas contractuales y a las normas legales vigentes sobre esta materia.	Se realizó la verificación de las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones. **6.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026**	**La Evidencia No 15** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
7	Informar ante las instancias respectivas los requerimientos de prórrogas o modificaciones del contrato, si a ello hubiere lugar.	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.	**N/A**
8	Verificar el cumplimiento normativo en temas de permisos, licencias, seguridad industrial, sg-sst y demás requerimientos exigidos por los entes de control y el ministerio tic.	No se ha realizado durante el mes de ejecución del proyecto la revisión, visita de campo periódica para la revisión de EPP y Trabajo Seguro en Alturas.	**N/A**
9	Informar a la secretaria de competitividad y cooperación internacional el vencimiento de los plazos contractuales, para efectos de liquidación y actualización de garantías.	Se monitoreó la vigencia del contrato. No se registraron vencimientos de plazos contractuales en el periodo, por lo cual no se requirió la notificación a la Secretaría para liquidación o actualización de garantías.	**N/A**

OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			
	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**UBICACIÓN EVIDENCIAS**
1	Verificar los pagos efectuados al contratista, en concordancia con las obligaciones que para dicho manejo se establezca en el respectivo contrato.	Se realizó el seguimiento al estado de las obligaciones financieras del contrato. Se constató que, durante el periodo, no se generó o ejecutó ningún desembolso o pago al contratista, por lo cual no se activó la verificación de pagos en concordancia con las obligaciones contractuales.	**N/A**
2	Verificar que el contratista, con cargo al valor del contrato, asuma los gastos administrativos que le correspondan por la suscripción y ejecución del contrato.	Se realizó el seguimiento a la documentación contable y administrativa del contrato. Se verificaron los gastos administrativos que correspondían a la suscripción y ejecución del contrato: **2.1 ZAGI-COR-INT-058 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025.**	**La Evidencia No 16** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.

		2.2. ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025.	
3	Verificar, previo a cada uno de los pagos del contrato objeto de la interventoría, la presentación del respectivo informe de la ejecución financiera del proyecto.	Dado que no se generaron desembolsos en el periodo, no fue necesario realizar la verificación previa del informe de ejecución financiera del proyecto.	**N/A**
4	Solicitar cuando lo crea oportuno o lo estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.	Se mantuvo la vigilancia sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y parafiscales del contratista. Dado que no se presentaron alertas o situaciones que hicieran oportuna o conveniente una solicitud extraordinaria, no fue necesario ejercer la facultad de solicitar copias de los recibos de pago durante el periodo. **4.1 ZAGI-COR-INT-058 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025.** **4.2. ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025.**	**La Evidencia No 17** Están adjuntas en la plataforma SECOP II.
5	Realizar seguimiento a la ejecución financiera del contrato, incluyendo control de pagos, legalización de recursos y devoluciones de rendimientos.	Se realizó el seguimiento continuo a la ejecución financiera del contrato. Se verificó el estado de los recursos, y dado que no se generaron desembolsos, legalizaciones o rendimientos a devolver durante el periodo, la ejecución se mantuvo conforme a lo programado, sin actividades adicionales de control a registrar.	**N/A**

En constancia se firma a los veintidos (22) días del mes de mayo del año 2026.

BIRDUN S.A.S
NIT: 901.161.285-0
R/L: **MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ**
C.C. 79.831.199 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA